1. ¿Conocéis en vuestro entorno casos de violencia contra las mujeres? Sí. ¿De qué tipo? Pues en nuestro ámbito de trabajo solemos encontrarnos este tipo de violencia y con cierta frecuencia en el colectivo de drogodependientes, así como entre las mujeres que ejercen la prostitución ¿Con qué frecuencia?. Entre las mujeres usuarias de drogas, en un altíiiiiiiiiiiisimo porcentaje.

   El colectivo de mujeres que ejerce la prostitución es especialmente vulnerable a padecer este tipo de violencia. Esta vulnerabilidad se debe sobre todo al estigma que muchas de ellas llevan a cuestas, rebajando su autoestima y así su poder de decisión y negociación con los clientes y parejas.

   También las mujeres que viven con el VIH, están en riesgo de sufrir mayor violencia de género. Otra vez entra en juego el estigma y la discriminación, en este caso asociado con la infección por VIH.

   Cuando los derechos y la dignidad de las mujeres no son respetados, la sociedad crea y favorece su vulnerabilidad al VIH.

   Estos factores de vulnerabilidad serían su falta de poder sobre el propio cuerpo y sobre la vida sexual, la desigualdad económica y social, y la dependencia que todo ello conlleva.

2. Cuáles son las creencias que hacen posibles la violencia machista y la tolerancia social hacia ella?

   El ejercicio del poder por parte de los hombres es algo evidente para que se de la violencia machista. Pero es que en el caso del colectivo de mujeres que ejercen la prostitución, el hombre es el cliente, y el que paga. En ocasiones, el cliente cree que este pago le otorga un mayor derecho a ejercer poder (de cualquier tipo) sobre la mujer. Por otro lado, la tolerancia social hacia la violencia en este escenario es muy alta, ya que el fenómeno de la prostitución es muy poco visible, tanto por el lado de las mujeres que ejercen como por los que consumen la prostitución. Si no hay visibilidad de esta violencia, es evidentemente muy fácil por parte de la sociedad, tolerarla.

   En el caso de la población consumidora que vive en exclusión social, creemos que influyen varios aspectos:

   a. Situación de vulnerabilidad de la Mujer. Vulnerabilidad física (consumo activo de drogas), vulnerabilidad social (viven en la grave exclusión social) y vulnerabilidad psicológica (patologías mentales y/o enorme soledad y necesidad afectiva)
   b. Cuantitativamente el grupo de mujeres es una minoría. No llega al 20%.
   c. El hecho de ser toxicómanas y vivir en exclusión social, creemos que difumina a la Mujer agredida como tal y socialmente se le da menos importancia a la violencia machista en este colectivo que en otros.

   En algunos casos, la víctima relaciona el amor con maltrato, es decir, "me pega porque me quiere y le importa de verdad lo que me pase o haga". Hay una disociación de lo que es el amor en sus relaciones personales, muchas veces porque provienen de un hogar desestructurado o con falta de cariño y/o atención.

   La indefensión aprendida (por el desconocimiento de qué hacer o donde acudir. Que hacer si después puede que vuelva a la calle y le ocurra lo mismo o sea peor, no servirá de nada.

En resumen, la sociedad no es sensible a la violencia en estos colectivos, porque no se identifican con estas mujeres.

Además, en respecto al colectivo de mujeres toxicómanas, la sociedad tiene la creencia de que "Los toxicómanos mienten, por tanto, no hay que hacerles mucho caso". Esto facilita enormemente la tolerancia o la no acción ante la violencia.

3. ¿Cuáles son las dificultades que encontráis para posicionaros claramente del lado de la víctima?

No tenemos ningún problema en el posicionamiento al lado de la víctima otra cosa es las posibilidades reales de poder trabajar con esa persona.

4. Conocéis los recursos sociales de apoyo a las víctimas de violencia machista?

Sabemos que en el juzgado hay personal especializado en este tema que las pueden ayudar y asesorar jurídicamente y derivar a otro tipo de recursos que trabajen este tema. Pero por otro lado, en ocasiones es difícil que una victima acuda a dependencias judiciales y policiales y ahí nos quedamos un poco descolgados.

Servicio de atención telefónica mujeres víctimas de malos tratos. 900 840 11 (gratuito)

En la página bilbao.net, en el área de igualdad y cooperación hay una carta de servicios para mujeres víctimas de violencia de género, que explican un poco los servicios asistenciales. (SMUS…)

El módulo de Auzolan

La oficina de atención a las mujeres que está o estaba en Conde Mirasol y no sé exactamente que trabajo hacen y si trabajan tanto el tema de la violencia.

5. ¿Qué dificultades habéis tenido para ayudar de manera eficaz a una mujer en esta situación?

Han existido numerosos casos en los que la víctima se ha desdicho del relato de violencia o agresión.

Son mujeres muy reticentes a acudir al sistema policial, ya que son víctimas de esta violencia, pero a la vez suelen ser delincuentes comunes.

En ocasiones nos encontramos con víctimas de la violencia machista que son incapaces de hablar de ello, además del daño físico, psíquico y social producido, la víctima suele experimentar un grave impacto emocional lo que le hace permanecer en un estado de pasividad y bloqueo, viéndose abocada a tener que seguir padeciendo la misma situación una y otra vez.

En algunos casos el contacto por parte de la víctima con el desconocido, complejo y en ocasiones violento sistema jurídico-penal puede producir lo que se conoce como una segunda victimización, que puede llegar a agravar el malestar ya ocasionado por el maltrato. Tener que pasar por interrogatorios, revivir y recordar las agresiones, hacer las alegaciones necesarias en un entorno que en no pocas ocasiones ignora las dificultades de la víctima, sus emociones y expectativas. La víctima generalmente ignora sus derechos porque precisamente nadie le proporciona la información legal que le indique los recursos de los que puede disponer.

En mujeres en situación de gran exclusión social el tener una pareja significa tener un protector, un compañero y en muchas ocasiones antes de perder esto, prefieren ser víctimas.

Tenemos casos en los que se ha llegado al punto de tener una orden de alejamiento y al poco tiempo estas personas vuelven a mantener una relación de pareja. Es muy difícil trabajar este tema, cuando la propia víctima vive la violencia machista como algo "normal" o habitual de las parejas.

Una vez transcurrido un tiempo desde la agresión, resulta muy complicado que la víctima modifique creencias falsas como "me lo merecía porque no hice algo bien", "es que él se comporta así porque realmente me quiere…" y muy importante a lo que están acostumbradas es "…es que él me necesita…"

También nos encontramos con personas en situación de irregularidad en el caso de las mujeres inmigrantes, que desconfían de la policía y piensan que pueden ser expulsadas al recurrir a ella, todo ello por falta de información o informaciones erróneas escuchas en la calle.

Muchas mujeres africanas ignoran la existencia de otros recursos que tratan de abordar este tema de violencia de género. En sus países de origen, como son mayoría sumisas tienen matrimonios pactados, a veces una denuncia significa traicionar a su propia familia y su entorno.

Son mujeres que siempre están en casa y no tienen vida social fuera de ella con lo cual es mucho más difícil todavía abordar este tema.

Otra de las dificultades es lo que marcan y lo que influyen las distintas religiones y culturas y donde predomina el sistema patriarcal.

6. ¿Qué se puede hacer ahora que no se esté haciendo ya?.

Se puede consultar la página del observatorio de violencia de género en Bizkaia, que habla de protocolos, legislación etc. Además del área de mujer del ayuntamiento. Servicio Municipal de la mujer.

Es clave la necesidad de establecer espacios de empoderamiento personal de las mujeres.

Preguntarnos qué es un "buen trato", qué necesitamos para que se de ese buen trato, qué valores predominantes sociales deben darse que haya relaciones de buen trato

La recuperación de las mujeres que han sufrido malos tratos no es un reto de ellas solas, sino debería ser de toda una sociedad.

Las mujeres requieren un proceso de recuperación largo de las secuelas que ha tenido en sus vidas la violencia. Esto no solo supone alejarse del agresor sino hacer un trabajo de recuperación profunda en todos los aspectos de su vida. Y en este punto creo yo que fallan los recursos asistenciales, creo que se quedan a medio camino.

Estaría bien y sería muy útil que las asociaciones tuviéramos o supiéramos sobre un

protocolo de actuación en el caso que una víctima nos pida ayuda o detectemos nosotros un caso. Sería importante saber, aparte de la vía judicial, cómo poder utilizar otros recursos donde se realice un trabajo previo a esto. Es decir, personas que saben que son víctimas y no quieren denunciar por el motivo que sea, ¿Dónde se las podría derivar?.

Es preciso dedicar más esfuerzos y recursos a producir los cambios individuales y colectivos necesarios para abordar la complejidad de esta situación, incluyendo aspectos como la educación continuada de la sociedad, el fortalecimiento de las comunidades afectadas, la capacitación para la toma de decisiones o la implicación de todos los actores en la elaboración de nuevas políticas.